

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones llevadas a cabo en el vasto campo de la lengua castellana poseen toda una serie de rasgos específicos que hacen atractiva esta materia no sólo para los hispanistas sino también para los lingüistas que se dedican al estudio de la lingüística general. No sin motivo el eminente lingüista e hispanista sueco Bertil Malmberg puso a su estudio sobre el español americano¹ el subtítulo „*Problème de linguistique générale*”; no es pura casualidad que en muchas obras de lingüística general nos encontramos con referencias al español.² El estado actual y muy especialmente las tendencias en la evolución del español americano pueden proporcionar valiosos aportes también para la metodología de la lingüística histórica y comparativa.

Tratemos de resumir muy someramente en qué reside el carácter específico de la lengua española, que la hace tan apta para el estudio de diferentes aspectos lingüísticos. A nuestro parecer, este rasgo singular podría sintetizarse en los siguientes puntos:

a) Se mantiene muy marcadamente la continuidad del español ya desde sus orígenes y, sobre todo, desde la época de su formación definitiva, hasta la actualidad.³ A grandes rasgos se pueden seguir también las influencias de los sustratos prerrománicos y, más tarde, de los adstratos germánico y árabe. Todo ello resulta extraordinariamente favorable para la observación de la evolución del español, en todos sus aspectos, en el transcurso de los períodos históricos. Tampoco se puede perder de vista el hecho de que se nos ha conservado la forma petrificada del español del siglo XVI en la lengua viva de los „sefardíes”, hablada hoy por más de dos millones de individuos en los países balcánicos y en Israel.⁴

b) Hasta cierto punto va perpetuándose la antigua fragmentación dialectal en la Península en coexistencia con otras lenguas ya románicas (el portugués, el catalán), ya no románicas (el vascuence). No cabe duda de que ésta es una situación muy oportuna para el estudio de varios problemas generales de la evolución de las lenguas.

¹ *L'espagnol dans le Nouveau Monde*. (En las notas se citarán las obras con títulos abreviados. La bibliografía completa puede verse en las últimas páginas del estudio.)

² Cf., p. ej., Meillet, *Linguistique historique*, pgs. 110—129.

³ Criado de Val, *Fisonomía del idioma*, sitúa esta época en el siglo VIII.

⁴ Para los datos más recientes sobre el „sefardí”, véase Martín Alonso, *Evolución sintáctica*, pgs. 459—460.

c) Luego de transplantado al suelo americano, el español se superpuso sobre decenas de lenguas y dialectos indígenas de estructuras variadísimas para llegar a ser idioma nacional de las nuevas comunidades nacionales que oficialmente se constituyeron en el siglo XIX. Siendo el español, hoy en día, lengua oficial de más de veinte Estados, no tiene paralelo en el mundo. Una cosa muy significativa a este respecto es que estos Estados están considerablemente diferenciados tanto en lo concerniente al ambiente geográfico, como a la estructuración étnica. Últimamente se añaden a las diferencias mencionadas las desemejanzas en el desarrollo político-económico y cultural. Estas realidades hallaron, sin lugar a duda, su reflejo en la evolución del español americano.

d) También fuera de la metrópoli, el español coexiste en simbiosis con otras lenguas en varios países o regiones, ya como lengua socialmente dominante (el Paraguay), ya de importancia secundaria (algunos Estados de los EE. UU., las Filipinas). Ello constituye también, indudablemente, una fuente valiosa de datos para la investigación.

El español en sus diferentes aspectos, considerado a través de los arriba citados momentos específicos, ha sido objeto de investigaciones cuyos resultados llenan innumerables páginas de monografías, estudios y tratados, enfocados desde muy variados puntos de vista. A pesar de ello no es lícito todavía considerar como definitivamente concluidos o resueltos todos los problemas. Ello debido a factores de índole objetiva y subjetiva.

En primer lugar, hay que considerar que, mano a mano con el progreso de la ciencia, se echará nueva luz sobre muchas cuestiones que se habían solucionado mediante procedimientos de trabajo menos objetivos o menos apropiados. (Por ejemplo, la aplicación de nuevos métodos en la investigación fonética facilitará el conocimiento cada vez más profundo y complejo de la realidad fónica.) Junto con ello va desarrollándose la capacidad cognoscitiva de los científicos, produciéndose así un cambio o modificación de actitudes hacia cuestiones que parecían ya clara y satisfactoriamente resueltas (verbigracia, el problema de la estructuración regional y social del núcleo primitivo de colonos españoles en América). Por fin, el objeto mismo de estudio, o sea la lengua, pasa por un proceso de continuo desarrollo que sitúa a la investigación en un nuevo contexto y en relaciones variables.

En el presente estudio pensamos ocuparnos de algunas cuestiones generales relativas al estado actual y a las perspectivas de evolución del español en América. (No prestaremos una atención especial a las fases ya pasadas de esta evolución; tan sólo ocasionalmente recurriremos a ellas para apoyar o aclarar determinadas tesis o conclusiones.) No pretendemos presentar nuevos materiales de índole experimental; más bien, basándonos en el estado actual de la lingüística, trataremos de recapitular y revisar las concepciones e interpretaciones precedentes y, confrontándolas con la realidad y con nuestra comprensión de la misma, procuraremos alcanzar una visión panorámica del español americano a través del prisma de nuestra propia observación.

Aun sin presumir una aceptación incondicionada de nuestras formulaciones y conclusiones, opinamos que no carecerán de interés las observaciones de un miembro de otra comunidad idiomática, muy distinta de la hispánica, en casi todos los sentidos.

La problemática del español americano suele ser a veces interpretada desde posiciones subjetivas y apriorísticas. Tales interpretaciones, no tan raras como

se creería, pueden ser tanto resultado de una insuficiente investigación de la realidad idiomática en toda su extensión — a base de un material amplio y exacto — como producto de un acceso inadecuado hacia esta realidad, bajo la influencia de las concepciones idealistas o idealizadoras. Ocurre inclusive que ciertas concepciones del estado actual y de la evolución de la lengua española en América son reflejo de una rica fantasía o de puros deseos infundados y, a veces, hasta de intereses meramente políticos o chovinistas. A consecuencia de un incremento de la potencia interna y del peso externo de los países hispanoamericanos hay que contar inevitablemente con tal transformación de los problemas lingüísticos en problemas políticos e histórico-culturales; no obstante, se trata de llegar a que su explicación e interpretación no excedan el marco del estudio objetivo de los hechos.

Otro defecto de algunos trabajos sobre el tema aludido es la transferencia mecanicista de las nociones adquiridas en el estudio de otra lengua al español o, dentro del español mismo, la transferencia de conclusiones válidas para un determinado plano idiomático a los demás planos. Un caso típico de aplicación de semejante método es la tan discutida división de la América hispanohablante en determinadas áreas. En su estudio,⁵ incondicionalmente aceptado hasta hoy día por muchos lingüistas, Pedro Henríquez Ureña divide a Hispanoamérica en cinco zonas, tomando por base de esta división, ante todo, las diferencias léxicas entre aquellas zonas. Pese a ello, la división de Henríquez Ureña se solía transferir a otros planos idiomáticos, y se producía así una notable simplificación de la multifacética realidad idiomática. ¿Cuál es la consecuencia de ello? Al tomar como punto de partida la división mencionada y al aplicarla a la situación lingüística de Hispanoamérica, la evaluación *ipso facto* tiene falsos fundamentos.

Será, pues, útil ponerse en reserva ante generalizaciones que en nada contribuyen a la explicación de los fenómenos lingüísticos en toda su palpitante complejidad, sino que la ofuscan porque no toman en consideración las particularidades de la situación lingüística concreta. Ya el mismo Pedro Henríquez Ureña⁶ y últimamente J. Pedro Rona⁷ advirtieron el peligro de las bruscas y perjudiciales generalizaciones en el estudio del español americano.

Con todo, estas discutidas generalizaciones pseudocientíficas y la distancia entre los planteamientos teóricos y la verdadera investigación de la realidad lingüística no han sido el único freno en el desarrollo de los estudios lingüísticos hispanoamericanos. No menos dañosa nos parece la aplicación mecánica de los puntos de vista y criterios tradicionales de la dialectología „clásica“⁸ a las investigaciones dialectológicas sobre el español americano. Se hace caso omiso de sus características específicas substanciales, como, por ejemplo, del hecho de que dada la existencia de varios Estados cuyo idioma oficial es el español, hace falta presuponer que la fragmentación diastrática del español (según la diferenciación social) se realiza no sólo en el nivel de las capas populares, sino también en las

⁵ *Observaciones I*, pgs. 359—360.

⁶ Véase *Observaciones I*, pgs. 357—358: „En cualquier estudio sobre el castellano en América debe comenzarse por abandonar, siquiera temporalmente, las afirmaciones muy generales: toda generalización corre peligro de ser falsa.“

⁷ *Aspectos metodológicos*.

⁸ Bajo el término „clásica“ entendemos aquí la dialectología considerada en su origen y en su cultivación tradicional (p. ej., la dialectología románica, la dialectología eslava, etc.).

capas cultas de la sociedad hispanoamericana.⁹ Igualmente, la fragmentación diatópica (según las diferencias geográficas) y la fragmentación diacrónica (según las generaciones de hispanohablantes) deben ser enfocadas desde un punto de vista distinto del tradicional.

De lo anteriormente dicho salta a la vista que se requiere una nueva actitud dinámica hacia el campo aún harto inexplorado del estado actual y del porvenir del español americano. La problemática que nos proponemos examinar y que suscita numerosas cuestiones es empresa sumamente complicada y viva. Muchos autores han realizado ya magistrales estudios sobre diferentes aspectos del español en América. Sin embargo, por ser parciales, estos estudios no sólo no presentan una visión sintética de toda la problemática — cosa bien comprensible teniéndose presente su carácter — sino que además, debido a que se han concebido sin miras a la correlación y al condicionamiento de todos los aspectos, mutilan la realidad. Para concretar nuestras aseveraciones, citemos por lo menos dos casos ilustrativos. En toda una serie de trabajos, sus autores dedican la atención a la „plebeyización“ o vulgarización del español en América.¹⁰ Pero la generalidad de ellos se limitan a un registro descriptivo de este fenómeno recogiendo a la vez una rica documentación, lo que es de seguro muy valioso, pero no integran dicho fenómeno dentro de un contexto más amplio. Es que la plebeyización hispanoamericana debe ser observada en el fondo de la evolución general del español en todas sus etapas ya que la autoridad de las vastas capas populares, donde la plebeyización ha tenido su carta de ciudadanía, no ha sido nunca un factor de segunda importancia en la valoración de los hechos lingüísticos.¹¹

Otro ejemplo más que justifica nuestras objeciones, en el sentido arriba mencionado, es también la evaluación del influjo de los factores que contribuyen a la evolución convergente o divergente en la lengua. Algunos lingüistas han partido de falsas premisas, considerando cada factor por sí solo, sin intentar concebirlos en su conjunto. El influjo del periodismo o de la escuela sobre la lengua es ciertamente distinto en la Argentina y en Bolivia; pero, además, hay que tener presente que estos influjos se complementan con los de la televisión, el teatro, etc., y así su alcance también difiere de un país a otro, ya que son diferentes las tradiciones idiomáticas y la estructura social.

Ya al esbozarse nuestro trabajo y al estudiar la literatura correspondiente, llegamos a la convicción de que es muy difícil y hasta irrealizable abarcar todos los aspectos de una problemática compleja. Se nos presentó entonces la necesidad de escoger, de entre una infinidad de aspectos que se complementan, tan sólo los más importantes y de reunirlos en los siguientes ciclos:

1.º Problemas relativos a la esencia misma del español americano y a sus variantes dialectales. El problema primordial de este ciclo será la definición de las variantes, su relación mutua y su relación hacia el español de la metrópoli (los problemas del idioma nacional, de la lengua literaria, de la estratificación de la lengua, etc.).

⁹ Cf., a este propósito, R o n a, *Aspectos metodológicos*, pg. 9: „... las investigaciones dialectológicas se han realizado hasta ahora siempre en países donde no existen variedades muy diferentes dentro del habla culta es decir donde la norma literaria rige todos los aspectos del habla culta en toda la extensión del territorio estudiado. Tal es el caso, por ejemplo, de Italia, Francia, España, Inglaterra, etc.“.

¹⁰ Recordemos, entre otros trabajos, los de Rodríguez Herrera, *El plebeyismo*; R a b a n a l e s, *Recursos lingüísticos*, etc.

¹¹ A este respecto, véase C r i a d o de V a l, *Fisonomía del idioma*, pg. 204.

2.º Problemas que se relacionan con el estado actual del español americano. Se tratará de dar un panorama sincrónico del español americano en sus diferentes planos, se buscará la respuesta a la cuestión de si lo podemos tomar todavía como una formación homogénea o si ya se notan en él ciertos síntomas de fragmentación.

3.º Problemas concernientes la evolución futura del español americano. Se examinarán sobre todo las tendencias de convergencia y divergencia y los factores que influyen en estas tendencias o las determinan. Conectado con ello, se planteará asimismo el problema del separatismo idiomático.

4.º Problemas que se concentran en torno a la problemática del ideal de la lengua, de la norma y de su codificación. En este capítulo se revelará también el alcance práctico de los problemas sometidos al análisis, puesto que su solución trasciende el marco del área hispánica afectando directamente también a todos los usuarios ocasionales del español.

El presente resumen de los problemas no es, desde luego, exhaustivo; sólo constituye la materia, el programa que encuadrará nuestro trabajo. Resumiendo las páginas anteriores, diremos que si nos atrevemos a enfocar otra vez el tema, lo hacemos tan sólo con el objeto de exponer nuestros puntos de vista y de expresar nuestra disconformidad con los razonamientos de algunos estudiosos sin caer en la petulancia y presunción de pronunciar aquí la última y definitiva palabra, cosa que resultará siempre aventurada considerando el carácter mismo de la materia que no favorecerá nunca a conclusiones definitivas.